

EPÍGRAFES QUE NO APARECEN EN SÉNECA O NO SE PUEDEN EDITAR

NORMATIVA ACTUALIZADA

Definición: Se entiende por marco legislativo a todas aquellas referencias normativas que influyen en la programación de la materia o del ámbito correspondiente

- Artículo 27 de la Constitución Española que reconoce el derecho a la Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA

1º eso

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
¿Cómo aprobar Música?	Primer día de clase. Una sesión	Introducción que tiene como finalidad explicar el funcionamiento de la asignatura al alumnado, así como el funcionamiento básico de la plataforma Moodle.
Silencio Vs sonido	8 sesiones. Primer trimestre	Comprender los elementos que forman la música. Definición de silencio y sonido en sus 3 dimensiones física, fisiológica y psicológica. Conocimiento y análisis de obras basadas en el silencio y el ruido como 4'33 de Cage o Helicóptero de Stockhausen
Cualidades del sonido: La duración	5 sesiones. Primer Trimestre	Aprendizaje de las principales de figuras musicales que indican duración, así como reconocimiento de esta cualidad sonora.
Cualidades del sonido: La altura	5 sesiones Primer Trimestre	Aprendizaje de la cualidad y principales figuras que indican tono.
Cualidades del Sonido: La intensidad	5 sesiones. Primer y segundo trimestre	Aprendizaje de la cualidad y tratamiento de la contaminación acústica y sus problemas para la salud.
Cualidades del sonido: El timbre	12 sesiones	Dentro de este tema además del estudio del timbre como cualidad también abordamos la organología y la clasificación de instrumentos y voces
Pulso compás ritmo	8 sesiones. Aunque el grueso del contenido se dará en el segundo trimestre, inevitablemente debido a la naturaleza de las actividades musicales se tratará a lo largo de los 3 trimestres.	s sin duda la música más compleja que vamos a estudiar, por eso la dejamos para el final. Y también porque tras todo este recorrido por el mundo llena de sentido conocer la música de nuestra tierra.

Melodía y armonía	6 sesiones (2º y Tercer trimestre)	audiovisual. El cine integra ambos elementos, imagen y sonido, y debe tener una atención destacada. Intentamos cubrir en la medida de lo posible la ausencia de una asignatura como cine o fotografía que no existe en nuestro plan de estudio
La textura musical	3 sesiones Tercer trimestre	Diferenciación de las distintas texturas polifónica, homofónica y monofónica
La forma musical	8 sesiones Tercer trimestre	Conocimiento de las formas más básicas y sencillas de la música clásica
El contenido de la música	3 sesiones Tercer trimestre	Condensación de todo lo aprendido en clase.
La danza macabra	2 sesiones 1º trimestre	Efeméride para realizar en fechas próximas al día de los difuntos
Villancicos	1 sesión 2º trimestre	Efeméride para realizar a la vuelta de las vacaciones de navidad.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN
¿Cómo aprobar Música?	Primer día de clase. Una sesión	Introducción que tiene como finalidad explicar el funcionamiento de la asignatura al alumnado, así como el funcionamiento básico de la plataforma Moodle.
Las músicas Africanas	8 sesiones. Primer trimestre	Hacer comprender al alumno la importancia e influencia de la música africana en la música popular moderna
África viaja a América	12 sesiones. Primer y segundo trimestre	studiar la música a nivel sociológico, el factor de la esclavitud y el racismo y la importancia de este en la formación de los estilos musicales que darán lugar al Blues y al Jazz.
El jazz	8 sesiones. 2º Trimestre	e le define como "La mayor aportación de los Estados Unidos al mundo de la cultura". La música clave, basada en la improvisación, y que más influencia ha tenido en las músicas actuales
El Rock	20 sesiones. 2º Trimestre y tercer trimestre	Con este tema pretendemos estudiar y hacer comprender al alumno el fenómeno de todas las músicas actuales, saber de donde provienen, desde el nacimiento del R&R hasta los últimos movimientos musicales
El flamenco	6 sesiones Tercer Trimestre	s sin duda la música más compleja que vamos a estudiar, por eso la dejamos para el final. Y también porque tras todo este recorrido por el mundo llena de sentido conocer la música de nuestra tierra.
Música cine y medios de comunicación	8 sesiones. Se impartirá a lo largo de los 3 trimestres siguiendo un criterio	Queremos enseñar al alumnado a tener una auténtica formación audiovisual. El cine integra

	<p>cronológico en función de los temas dado</p>	<p>ambos elementos, imagen y sonido, y debe tener una atención destacada. Intentamos cubrir en la medida de lo posible la ausencia de una asignatura como cine o fotografía que no existe en nuestro plan de estudio</p>
--	---	--

3.2. E. Referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN A MÚSICA
Comunicación lingüística (CCL)	Como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la Música en fuentes orales y escritas.
Competencia plurilingüe (CP)	Desde Música, se trabajará los diferentes idiomas a través de canciones y se valorará el respeto por la diversidad lingüística y cultural.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	La Música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la Música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
Competencia digital (CD)	La diversidad de formatos en que la Música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Además en nuestro caso el uso intensivo y extensivo de la plataforma Moodle también hace imprescindible la adquisición de dicha competencia.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.
Competencia ciudadana (CC)	A través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
Competencia emprendedora (CE)	La Música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo, a través de la gestión de la

	búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	Relacionando la Música con el resto de las expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales

3.2. G Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículum

En nuestro caso lo difícil en nuestra asignatura es no tocar los temas transversales. Como explicado nuestro enfoque de esta asignatura para segundo de eso es centrarnos en la música popular del XX y XXI y partir de un enfoque social de la música, empezando con la música africana como eje vertebrador y donde nacen las principales características de la música moderna actual cuyo rasgo más evidente es la primacía del ritmo sobre la melodía o la armonía, pero con otros muchos subyacentes que iremos desgranando a lo largo del curso. A partir de ahí vemos como estas músicas viajaron de África a América, y de ahí el resto del mundo. Es imposible no tratar este tema sin tocar en profundidad temas transversales para la educación para la paz, como son el fenómeno de la esclavitud o el racismo. Posteriormente con el surgimiento del rock, es totalmente necesario tocar el fenómeno de los teenager, el nuevo papel de la mujer, el consumismo, las drogas (educación para la salud), o la sexualidad, componentes sin los cuales es también imposible comprender el papel de estas músicas. Y cuando comencemos el flamenco igualmente no es posible tratarlo sin hablar de los temas que afectan a la marginación de los gitanos, o los evidentes paralelismos que existían entre la situación de los gitanos en Andalucía, y la de los negros en el sur de los estados Unidos. Por tanto, una y otra vez, los temas transversales aparecen en nuestro currículum pero no como un elemento “transversal”, sino como algo inherente y que tenemos que tratar por obligación si queremos trabajar esta materia. Invitamos a echar un vistazo a nuestros apuntes en la página Moodle del centro, o los videos que nos encontramos elaborando en nuestro canal de youtube donde se pueden ver de forma concreta como tratamos estos temas, lecturas y por supuesto, apuntes, y ejercicios evaluables.

LECTURAS

Aunque en nuestro centro a la asignatura de Música no se ha incluido dentro del plan lector general y se le ha eximido de la “obligación” de esos 30 minutos de lectura semanales. En nuestra asignatura se practica de forma habitual la lectura en voz alta de textos relacionados con la materia. Estas lecturas normalmente son fragmentos de testimonio que ilustran algún aspecto que estamos tratando en clase. La mayor parte extraídos de libros entre los que destacamos *Historia de la música negra Norteamericana* de Eileen Southern, pero también de muchas otras fuentes que vamos encontrando cuando la burocracia nos da un respiro y preparar mejor nuestros materiales.

Y aunque la normativa no lo pida aún. También abordamos la lectura de imágenes fijas y en movimiento. Que aunque vivamos en la época de la información, me consta que nuestro alumnado presenta las mismas o mayores carencias a la hora de abordar la lectura de una imagen que la de un texto literario. Para más información sobre el tema le remito a los documentos que se irán publicando en el drive del instituto con relación al plan lector y a los materiales que subimos en la plataforma Moodle.

Si la situación lo permite, también pretendemos plantear la creación de un podcast o video por parte de los alumnos en que estos muestren y quede como evidencia, las habilidades adquiridas con la lectura, y de paso también su competencia digital con el manejo de los programas necesarios para poder realizar dichos productos y que impliquen conocimientos amplios en el manejo de editores de sonido y video y procesos de grabación de voz y toma de imágenes.

3.2. Medidas de atención a la diversidad.

Definición: Se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite, en cualquier momento de su escolaridad.

Referencias normativas:

Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Secundaria.

El punto de partida será el informe individualizado por escrito que presente el departamento de orientación sobre las necesidades, objetivos y atenciones que precisen estos alumnos.

Una vez estudiado el informe se procederá a estudiar si el alumno puede seguir el curso normalmente. Con lo cual se le evaluará como a un alumno más o será necesario aplicar otro tipo de medidas. A priori esta asignatura está pensada para que cualquier alumno incluso aunque tenga grandes dificultades de aprendizaje de cualquier tipo pueda aprobar la materia. Además la asignatura tiene una dimensión práctica muy importante, ya que la misma actividad

puede ser desempeñada a distintos niveles sin que eso suponga ningún tipo de discriminación. Por ejemplo, podemos tocar la canción Stompada, que consta de un ritmo muy simple en el pandero, y mucho más complejo en las claves. Bastará simplemente con asignar a este tipo de alumnado las tareas más sencillas dentro de una misma actividad. Y tratar de premiar ante todo la actitud y la integración con el resto del grupo.

Si esto no fuera posible, ya por la actitud del alumno o por la falta de capacidad procederíamos a asignarle alguno de los cuadernos que detallamos en el punto alumnos con discapacidad, y trabajaríamos individualmente efectuándose la evaluación a partir de la realización de tareas. No obstante preferiríamos no tomar este tipo de decisión al menos hasta después de la primera evaluación, y dar así al alumno la oportunidad de integración plena en el grupo.

Hay que tener en cuenta que nuestra materia prescinde de los exámenes como instrumentos de evaluación, y en su lugar se plantean tareas moodle de periodicidad semanal. La naturaleza de estas tareas es flexible ya que permite al alumno repetir las tareas en caso de hacerlas erróneamente, responder cuestionarios tipo test y repetirlos en caso de ser necesario, disponer de los apuntes de clase y todos los materiales necesario para hacerlos, hace que el tipo de medidas habituales en otras materias tales como:

- Revisión diaria del trabajo realizado en clase.
- Exámenes con preguntas más cortas..
- Preparación de apuntes esquematizados o más resumidos.
- Información periódica al tutor de la evolución del alumno.

Por tanto en el caso de adaptaciones curriculares no significativas, y salvo que el departamento de orientación nos indique lo contrario, creemos que no es necesario ninguna medida especial, y que ya la asignatura per se es capaz de responder a las necesidades especiales de este tipo de alumnos.

En cualquier caso es posible gracias a la plataforma Moodle y un mecanismo dentro de la misma llamado “excepciones” que pueden ser tanto de grupo individuales flexibilizar una misma tarea dando más tiempo, dando más oportunidades de repetición, o sencillamente creando nuevas tareas adaptadas a las posibilidades del alumno.

En el caso de adaptaciones **curriculares significativas** para alumnos con un desfase curricular importante. Esta será elaboradas por el profesorado de educación especial. En la adaptación se podrán modificar todos los elementos del currículo incluyendo los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

No obstante nuestro departamento a elaborado 13 cuadernillos de trabajo con contenidos muy básicos de primaria y los más elementales de secundaria y que pretenden ser lo suficientemente versátiles para adaptarse a las capacidades de los alumnos. El cuaderno de comienzo será determinado por el criterio del profesor oído la información dada por el departamento de orientación. A continuación mostramos los contenidos y objetivos que se esperan que se consiga con cada uno de esos cuadernillos, siempre teniendo en cuenta que se trata de objetivos orientativos que pretenden adaptarse a todo tipo de alumnos con dificultades de aprendizaje y que serán adaptados, modificados o cambiados en función del alumno concreto y de su evolución a lo largo del curso: En el caso de adaptaciones curriculares significativas para alumnos con un desfase curricular importante. Esta será elaboradas por el profesorado de educación especial. En la adaptación se podrán modificar todos los elementos del currículo incluyendo los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación

Cuaderno 1

- Discriminación de las distintas cualidades del sonido (agudo-grave; corto- largo; fuerte-piano).
- Identificación de los objetos animados e inanimados que producen sonidos
- Reconocimiento de los elementos musicales.
- Desarrollo de la capacidad auditiva.

- Descubrimiento, simple y sencillamente de las gráficas musicales de las que no lo son.
- Exploración de los distintos elementos sonoros del entorno habitual del alumno.

- Apreciación de los sonidos que se producen en el entorno habitual del alumno.
- Valoración de las cualidades del sonido (agudo-grave; largo, corto; fuerte-piano)
- Estimación por los instrumentos escolares

Cuaderno 2

- Discriminación de las distintas cualidades del sonido (agudo-grave; corto- largo; fuerte-piano).
- Reconocimiento de la grafía musical.
- Desarrollo de la capacidad auditiva.

- Utilización de elementos musicales
- Exploración de los instrumentos escolares
- Práctica de distintos tipos de sonidos
- Utilización del cuerpo como medio de expresión.

- Apreciación de los sonidos que se producen en el entorno habitual del alumno.
- Valoración de los instrumentos escolares y sus cualidades.
- Apreciación del cuerpo como medio de expresión

Cuaderno 3

- Clasificación de los instrumentos Orff.
- Diferenciación de los parámetros del sonido (agudo-grave; corto- largo).
- Reconocimiento de la clave de Sol.
- Iniciación al pentagrama.
- Reconocimiento de la negra

- Exploración sonora de los instrumentos Orff
- Utilización de los instrumentos Orff
- Utilización correcta de los instrumentos
- Exploración de la clave de Sol, del pentagrama y la negra.

- Aceptación de las capacidades y limitaciones propias y ajenas, valorando más el esfuerzo que los posibles éxitos
- Participación activa en las actividades grupales e individuales
- Tolerancia con los compañeros.

Cuaderno 4

- Reconocimiento de los parámetros del sonido por medio de los instrumentos: grave-agudo, largo-corto, fuerte-piano.
- Reconocimiento del pentagrama.
- Situación de la clave de Sol en el pentagrama.
- Identificación de la voz como instrumento.
- Diferenciación, colocación y entonación de la nota Sol.
- Colocación de la clave de Sol en el pentagrama,

- Realización de sonidos por medio de instrumentos para el reconocimiento de los distintos parámetros del sonido.
 - Utilización correcta de la clave de Sol en el pentagrama.
 - Descubrimiento de las posibilidades sonoras de nuestro cuerpo destacando la importancia de la voz humana.
 - Descubrimiento de la nota Sol y su colocación en el pentagrama.
 - Entonación de la nota Sol.
-
- Estimación de la voz humana como uno de los instrumentos más importantes y complejos.
 - Valoración y cuidado de la voz.
 - Valoración del silencio y el orden
 - Cuidado en el manejo y mantenimiento de los instrumentos
 - Participación en la investigación del folclore de fiestas tradicionales.

Cuaderno 5

- Reconocimiento de la familia de cuerda.
 - Memorización de los nombres de los instrumentos de la familia de cuerda.
 - Diferenciación, colocación y entonación de la nota Mi.
 - Identificación del intervalo Sol-Mi.
 - Memorización de una pequeña canción.
-
- Realización de grafías musicales a modo de secuencias en las que se trabajen la clave de Sol y la negra.
 - Descubrimiento de la nota Mi y su colocación en el pentagrama.
 - Entonación de la nota Mi
 - Utilización correcta de la nota Mi y del intervalo Sol-Mi.
 - Improvisación de gestos y movimientos que sugieran la canción.
-
- Valorar cognitivamente y afectivamente las relaciones de los compañeros de clase
 - Valoración de la lectura musical como medio para comunicarse mejor en las actividades musicales
 - Valoración de la voz como un instrumento de comunicación y expresión
 - Cuidado y responsabilización en el manejo y mantenimiento de los instrumentos.

Cuaderno 6

- Reconocimiento y diferenciación de los instrumentos de viento madera.
- Situación de la nota Sol-Mi dentro del pentagrama.
- El silencio de negra: forma y situación dentro del pentagrama.

- Situaciones de los sonidos y de los silencios.
- La nota La: posición dentro del pentagrama y su sonido. Distinguir la situación de las notas La, Sol, Mi, "Z" dentro del pentagrama.
- Realización a través de la plástica de dibujos relacionados con los instrumentos de viento.
- Ejecución de fichas variadas para practicar la caligrafía de las notas musicales.
- Realización de actividades con la nota La.
- Localización y posterior colocación en el pentagrama de las notas Mi, Sol, La, "Z".
- Interpretación y representación de situaciones de sonidos y silencios.
- Observación y análisis de acciones corporales, gestos y posturas.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Realización de ejercicios de relación , secuencias rítmicas y melódicas, con las figuras negra y silencios de negra y su valor.
- Experimentación de la respiración y la relajación.
- Práctica de la respiración, articulación y entonación.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Improvisación de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas.
- Valoración del silencio como elemento imprescindible dentro del proceso de comunicación.
- Apreciar la escritura musical como medio imprescindible para reforzar la memoria musical.
- Interés, cuidado y limpieza en la realización de las actividades.
- Valoración del trabajo individual y grupal.
- Cuidado y responsabilidad por los instrumentos de la clase: manejo y mantenimiento.
- Valorar las capacidades asimiladas de "lectura y escritura musical", al permitirnos acceder a la interpretación de cualquier partitura musical.
- Disposición personal para coordinar la propia acción con la del grupo.
- Disfrute con la interpretación y representación gráfica de las actividades que se ejecuta.
- Interés al descubrir sonidos aislados del entorno.
- Actitud positiva y respeto hacia el repertorio musical en el ámbito mundial.

Cuaderno 7

- Los instrumentos de viento metal
- Distinción de la nota Sol-Mi-La- "Z".
- La nota Re: posición dentro del pentagrama y su sonido.
- El compás de 2/4 y las líneas divisorias.
- Aspectos relacionados con el compás de 2 tiempos.
- Situación de las notas Re-Mi-Sol-La-"Z" dentro del pentagrama.

- Realización a través de la plástica de dibujos relacionados con los instrumentos de viento metal.
- Ejecución de fichas variadas para practicar la caligrafía de las figuras musicales.
- Realización de actividades con la nota Re.
- Localización y posterior colocación en el pentagrama de las notas Re, Mi, Sol, La, "Z".
- Realización de actividades con el compás de 2/4 y la línea divisoria, completando cada compás con figuras de negra y silencios de negra.
- Observación y análisis de acciones corporales, gestos y posturas.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Realización de ejercicios de relación , secuencias rítmicas y melódicas, con las figuras negra y su valor.
- Práctica de la respiración, articulación y entonación.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Improvisación de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas.
- Practicar la grafía convencional a través de la ejercitación caligráfica, siguiendo secuencias de figuras.
- Apreciar la escritura como medio imprescindible para reforzar la memoria musical.
- Interés, cuidado y limpieza en la realización de las actividades.
- Valoración del trabajo individual y grupal.
- Cuidado y responsabilidad por los instrumentos de la clase: manejo y mantenimiento.
- Valorar las capacidades asimiladas de "lectura y escritura musical" al permitirnos acceder a la interpretación de cualquier partitura musical.
- Disposición personal para coordinar la propia acción con la del grupo.
- Disfrute con la interpretación y representación gráfica de las actividades que se ejecuta.
- Interés al descubrir sonidos musicales.
- Actitud positiva y respeto hacia el repertorio musical, en el ámbito mundial.

Cuaderno 8

- Reconocimiento y diferenciación del piano.
- Diferenciación de la nota Do. Localización dentro del pentagrama y reconocimiento de su sonido. Observación de su grafía no convencional y su forma convencional.
- Distinción de las notas Do-Re-Mi-Sol-La-"Z", dentro del pentagrama.
- Clasificación de la guitarra como instrumento de cuerda pulsada así como reconocer las distintas partes que la forman.
- Presentación de la figura blanca, valor y forma.
- Reconocimiento y diferenciación de la figura blanca y negra.
- Utilización de la figura blanca y negra en compases de 2/4.
- Reconocer que dentro de cada compás entran dos tiempos.
- Practicar la grafía convencional a través de la ejercitación caligráfica, siguiendo secuencias de figuras, notas y silencios.

- Distinguir la situación de las notas Re-Mi-Sol-La-“Z” dentro del pentagrama.
 - Entonación, vocalización de las notas Do-Re-Mi-Sol-La.
-
- Diferenciación mediante dibujos de las distintas partes que componen el piano.
 - Ejecución de fichas variadas para practicar la caligrafía de las figuras musicales.
 - Aprendizaje de la nota Do.
 - Localización y posterior colocación en el pentagrama de las notas Do-Re-Mi-Sol-La-Do’ y “Z”.
 - Diferenciación mediante dibujos de las distintas partes que componen la guitarra.
 - Asimilación a través de cuestionarios de las diversas nociones musicales.
 - Distinción entre la blanca y la negra, como figuras musicales.
 - Realización de actividades con blanca, negra y silencio de negra.
 - Observación y análisis de acciones corporales gestos y posturas.
 - Ejecución de actividades en las que hay que complementar compases con figuras blancas, negras y silencios de negras.
 - Realización de ejercicios de relajación, secuencias rítmicas y melódicas, con las figuras blanca, negra y silencios de negra, y su valor.
 - Práctica de la respiración, articulación y entonación.
 - Improvisación de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas.
-
- Aprender a apreciar la escritura musical como medio imprescindible para reforzar la memoria musical.
 - Interés, cuidado y limpieza en la realización de las actividades.
 - Valoración del trabajo, individual y grupal.
 - Cuidado y responsabilidad por los instrumentos de la clase: manejo y mantenimiento.
 - Valorar las capacidades asimiladas de lectura y escritura musical, al permitirnos acceder a la interpretación de cualquier partitura musical.
 - Disposición personal para coordinar la propia acción con la del grupo.
 - Disfrute con la interpretación y representación gráfica de las actividades que se ejecuta.
 - Interés al descubrir sonidos musicales.
 - Actitud positiva y de respeto hacia el repertorio musical en el ámbito mundial.

Cuaderno 9

- Exploración y diferenciación de las distintas partes del arpa.
- Reconocimiento y aprendizaje de la figura corchea: valor y forma.
- Distribución de la corchea dentro del compás, junto con la blanca y la negra.
- Diferenciación de la nota Fa. Localización dentro del pentagrama y reconocimiento de su sonido. Observación de su grafía no convencional y su forma convencional.
- Distinción de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Do’-“Z”, dentro del pentagrama.
- Reconocimiento y aprendizaje de la figura silencio de corchea: valor y forma.
- Presentación de la figura blanca, valor y forma.

- Observación de las posibles combinaciones entre negra, silencio de negra, corchea y silencio de corchea.
- Clasificación de la guitarra como instrumento de cuerda pulsada, así como reconocer las distintas partes que lo forman..
- Practicar la grafía convencional a través de la ejercitación caligráfica, siguiendo secuencias de figuras, notas y silencios.
- Utilización de la figura blanca, negra, silencio de negra, corchea, silencio de corchea en compases de 2/4.
- Entonación, vocalización de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Do'.

- Comentario de las distintas partes que componen el arpa.
- Diferenciación mediante dibujos de las distintas partes que componen el arpa.
- Ejecución de fichas variadas para practicar la caligrafía de las figuras musicales.
- Aprendizaje de la nota Fa a través de actividades variadas.
- Localización y posterior colocación en el pentagrama de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La- Do' y "Z".
- Asimilación a través de cuestionarios de las diversas actividades musicales.
- Distinción entre la blanca, negra y corchea, como figuras musicales.
- Realización de actividades con blanca, negra y silencio de negra.
- Observación y análisis de acciones corporales gestos y posturas.
- Ejecución de actividades en las que hay que complementar compases con figuras blancas, negras y silencios de negras.
- Realización de ejercicios de relajación, secuencias rítmicas y melódicas, con las figuras blanca, negra y silencios de negra, y su valor.
- Práctica de la respiración, articulación y entonación.
- Improvisación de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas.

- Aprender la escritura musical como medio imprescindible para reforzar la memoria musical.
- Interés, cuidado y limpieza en la realización de las actividades.
- Valoración del trabajo, individual y grupal.
- Cuidado y responsabilidad por los instrumentos de la clase: manejo y mantenimiento.
- Valorar las capacidades asimiladas de lectura y escritura musical, al permitirnos acceder a la interpretación de cualquier partitura musical.
- Disposición personal para coordinar la propia acción con la del grupo.
- Disfrute con la interpretación y representación gráfica de las actividades que se ejecuta.
- Interés al descubrir sonidos musicales.
- Actitud positiva y de respeto hacia el repertorio musical en el ámbito mundial.
- Practicar con el silencio de blanca, negra y las notas Do-Re-Mi-Sol-La- Do'.
- Utilizar un sistema manual de comunicación musical.
- Valorar el lenguaje musical como medio de comunicación.

- El compás de $\frac{3}{4}$; elementos que lo caracterizan.
 - Diferenciación entre el compás de $\frac{2}{4}$ y el compás de $\frac{3}{4}$.
 - Practicar la grafía convencional a través de la ejercitación caligráfica, siguiendo secuencias de figuras, notas y silencios.
 - La nota Si. Colocación dentro del pentagrama.
 - Localización y posterior colocación en el pentagrama de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si- Do' Silencio de Blanca, silencio de negra y silencio de Corchea..
 - Reconocer series de notas ascendentes y descendentes.
 - Observar las relaciones que se producen entre Si-Do, Si-Re, Si-Mi, Si-Fa, Si-Sol, Si-la, Si-i, Si-Do'.
 - Distribución del silencio de blanca en los compases de $\frac{2}{4}$ y $\frac{3}{4}$.
 - Reconocimiento y aprendizaje del silencio de blanca; valor y forma.
 - Observación de las posibles combinaciones entre blanca-Silencio de blanca-negra-Silencio de negra, corchea-silencio de corchea, en los distintos compases.
 - Entonación, vocalización y articulación de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si- Do'.
-
- Ejecución de fichas variadas para practicar la grafía de las notas: blanca, negra, corchea, silencio de blanca, silencio de negra, silencio de corchea.
 - Práctica del compás de $\frac{3}{4}$ complementando compases con figuras y notas o solamente colocando la línea divisoria.
 - Reconocimiento de la nota Si junto con el resto de lnotas que componen la escala.
 - Práctica de la colocación en el pentagrama de las notas Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si- Do'; silencio de blanca, silencio de negra, silencio de corchea utilizando figuras variadas.
 - Asimilación a través de cuestionarios de las diversas nociones musicales.
 - Realización de series con notas ascendentes y descendentes, utilizando figuras blancas, negras y corcheas.
 - Observación y análisis de acciones corporales, gestos sposturas.
 - Ejecución de actividades en las que hay que completas compases con figuras blancas, negras y silencios de negra.
 - Práctica de secuencias rítmicas y melódicas con las figuras blancas, negras, corcheas, silencios de blanca, silencios de negra y silencios de corchea.
 - Práctica de la respiración, articulación y entonación.
 - Improvisación de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas.
-
- Valorar la finalización, limpieza y presentación de las actividades propuestas.
 - Apreciar la escritura musical como medio imprescindible para reforzar la memoria musical y como única vía para acceder a la representación de obras pasadas, presentes y futuras.
 - Valoración del trabajo individual y grupal.
 - Cuidado y responsabilidad por los instrumentos de la clase: manejo y mantenimiento.
 - Disposición personal para coordinar la propia acción con la del grupo.
 - Participación en la investigación del folclore propio de fiestas tradicionales.

Cuaderno 11

- Reconocimiento de la familia de instrumentos de percusión de sonido determinado

- Clasificación de los metalófonos, xilófonos y carillones.
 - Identificación sonora de los metalófonos, xilófonos y carillones.
 - Reconocimiento de la ligadura.
 - Identificación de las distintas partes de los metalófonos, xilófonos y carillones.
-
- Exploración sonora de los instrumentos de sonido determinado: metalófonos, Xilófonos y carillones.
 - Realización de acompañamientos instrumentales con instrumentos de sonido determinado.
 - Utilización correcta de la ligadura.
 - Ubicación de los instrumentos.
-
- Disfrute con la interpretación propia de la producción y expresión instrumental.
 - Valorar los instrumentos musicales como medio para acompañar la voz.
 - Valorar la función de la clave de sol y conocer las notas de la escala.
 - Valorar el trabajo individual y en grupo con los instrumentos.

Cuaderno 12

- Memorización del compás de 4/4.
 - Identificación y memorización de la redonda.
 - Reconocimiento y diferenciación del calderón.
 - Identificación de instrumentos de la orquesta de los que no lo son.
 - Reconocimiento de los instrumentos de las bandas de música.
-
- Práctica del compás de 4/4, completando compases con figuras y notas o solamente colocando la línea divisoria.
 - Realización de actividades con redondas, blancas, negras y corcheas.
 - Observación y realización de diversas actividades para el reconocimientos del calderón.
 - Distinción de los instrumentos de las bandas de música
 - Discriminación entre los instrumentos de orquesta y banda.
-
- Valorar la lectura musical como forma de comprensión de estructuras musicales.
 - Valorar los nuevos signos de grafía musical.

Cuaderno 13

- Reconocimiento de las distintas familias de los instrumentos de la orquesta.
- Identificación de los distintos tipos de silencios.
- Diferenciación de Re'-Mi'-Fa'.

- Observación de los diferentes matices (FF,F,MF,P,PP)

- Práctica de la ligadura y el calderón.
- Ejercitación de los distintos matices de expresión.
- Práctica de los distintos tipos de silencios.
- Descubrir a través de la plástica las distintas familias de instrumentos de la orquesta.
- Imitación a través de la expresión corporal y el gesto de la técnica instrumental de cada instrumento.

- Apreciación de todos los elementos musicales propuestos.
- Interés por las distintas familias de los instrumentos de la orquesta.

Alumnos de Alta capacidad

Los alumnos de alta capacidad se puede integrar perfectamente dentro del contexto educativo sin ningún esfuerzo. Casi todos los materiales que vamos a desarrollar, permiten una interpretación básica y otra más compleja (normalmente suprimida) que puede practicarse complementaria y conjuntamente con las interpretaciones básicas. Por tanto es muy sencillo adaptarse a este tipo de alumno y además sería muy deseable que los encontráramos. Por tanto este tipo de alumnos si bien no recibiría contenidos adicionales a nivel teórico, a nivel práctico tendría ejercicios de interpretación y escucha mucho más complejos. De esta forma sería posible en la clase de música la interpretación de partituras complejas que requieran solistas tal y como ocurre en la vida real. En cualquier caso hay que tener en cuenta que la práctica musical, aunque se disponga de altas capacidades, necesita del trabajo duro y tiempo para desarrollar las habilidades manuales que requiere. Nuestro objetivo será brindar a estos alumnos la posibilidad de desarrollar al máximo estas cualidades.

Además a nivel teórico a estos alumnos se les pedirá en la plataforma Moodle actividades de profundización extra que permitan el máximo desarrollo de sus capacidades.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Referencia normativa:

Artículo 13 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

Artículo 14 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo.

Artículo 11. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Orden de 30 de mayo de Educación Secundaria.

Al finalizar el curso académico se responderá a las siguientes preguntas

¿Cómo se ha desarrollado la programación?

¿Se han conseguido los objetivos propuestos?

¿Se ha cumplido con la temporalización?

¿Se ha aplicado la metodología apropiada?

¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?

¿Se han aplicado pautas DUA?

¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?

¿Se han llevado a cabo las actividades previstas?

Y además por parte del jefe de departamento o jefe de estudios se responderá a la siguiente lista de cotejo.

INDICADOR	Si	No	Observaciones
La composición del departamento didáctico está indicada.*			
La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.*			
La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.*			
La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.*			
La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.			
La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.			
Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.			
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.			
Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los			

INDICADOR	Si	No	Observaciones
críterios de evaluación establecidos.			
Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito. *			
Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.			
Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.			